

---

Conversaciones migratorias Cuba-EE.UU. se desarrolló en un clima respetuoso

09/07/2014



Declaración a la prensa de la delegación cubana a la ronda de conversaciones migratorias con los Estados Unidos, Washington, 9 de julio de 2014.

El 9 de julio de 2014, se realizó una nueva ronda de conversaciones migratorias entre delegaciones de los Estados Unidos y Cuba, presididas, respectivamente, por el subsecretario asistente del Buró para los Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Edward Alex Lee, y la directora general de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro.

La reunión se desarrolló en un clima respetuoso. Se evaluó la marcha de los acuerdos migratorios, así como los resultados de las acciones emprendidas por cada una de las partes y de forma conjunta para enfrentar la emigración ilegal, el contrabando de personas y el fraude con documentos migratorios, incluyendo la realización de encuentros técnicos e intercambios, con la participación de las entidades encargadas de esta actividad en los dos países.

La parte cubana ofreció una actualización sobre los resultados de la implementación de los nuevos procedimientos migratorios cubanos puestos en vigor desde enero de 2013.

La delegación de Cuba expresó satisfacción porque ambos gobiernos acordaron, a inicios del mes de julio, poner en vigor los Procedimientos Técnicos Operacionales sobre Búsqueda y Salvamento, que permitirán a las autoridades de los dos países cooperar en los esfuerzos por salvar vidas de personas que pudieran encontrarse en peligro.

Una vez más, la delegación de Cuba insistió en que el tráfico de emigrantes y la emigración ilegal no podrán erradicarse ni se podrá lograr una emigración legal, segura y ordenada entre los dos países, mientras sigan vigentes la política de “pies secos-pies mojados” y la Ley de Ajuste Cubano, que alientan además las entradas irregulares a EE.UU., desde terceros países, de ciudadanos cubanos que salen legalmente del país. Recalcó, en particular, que estas prácticas son incongruentes con las medidas adoptadas por Cuba para normalizar el flujo migratorio y facilitar los viajes de los ciudadanos cubanos y con el interés de ambos gobiernos en incrementar la efectividad de las operaciones para prevenir y enfrentar la emigración ilegal y el contrabando de emigrantes.

La parte cubana enfatizó su profunda preocupación por las serias afectaciones provocadas a los servicios consulares de la Sección de Intereses de Cuba en Washington a ciudadanos cubanos, norteamericanos y extranjeros residentes en los Estados Unidos, debido a la interrupción de los servicios bancarios, como resultado de la política de bloqueo y la infundada inclusión de nuestro país en la lista de “Estados patrocinadores del terrorismo internacional”.

La delegación de Cuba reiteró su disposición a mantener estos intercambios en el futuro, por su importancia para los dos países.

(Cubaminrex)

---